



Resolución de 30 de enero de 2025, de la Universidade da Coruña, por la que se modifica la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para la provisión cuatro plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal técnico de gestión y de administración y servicios, funcionario/a de la escala técnica auxiliar de servicios, subgrupo C2.

Por Resolución de 18 de diciembre de 2024, se nombró y se publicó la composición del tribunal que juzgará las pruebas selectivas para el ingreso en la escala técnica auxiliar de servicios, subgrupo C2, convocadas mediante la Resolución de 30 de mayo de 2024 (DOG de 10 de junio).

M^a Teresa Mato Pintané, presidenta titular del tribunal de estas pruebas selectivas, presenta su abstención y solicita no intervenir en el procedimiento por darse la causa establecida en el apartado C del artículo 23 de la *Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de él Sector Público*.

M^a Jesús Caínzos López, presidenta suplente del tribunal, presenta un escrito en el que declara que por circunstancias personales sobrevenidas, precisa renunciar cómo miembro del indicado órgano de selección.

Esta Gerencia, en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 40 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG de 26 de mayo), modificados por el Decreto 194/2007, de 11 de octubre, y de la delegación de competencias operada por Resolución rectoral de 10 de julio de 2024,

RESUELVE:

1º Aceptar la abstención de M^a Teresa Mato Pintané, como presidenta titular del tribunal de estas pruebas selectivas, y nombrar a Íñigo Cruzado Beitia, funcionario de la Universidade da Coruña, en su lugar como presidente titular.

2º Aceptar la renuncia presentada por M^a Jesús Caínzos López, como presidenta suplente del tribunal y nombrar a Óscar Lodeiro Hermida, en su lugar como presidente suplente.

A Coruña, firmado digitalmente
La gerenta
PD Rector (RR 10.07.2024)
M^a Jesús Grela Barreiro

Código Seguro De Verificación	Wlnx2G3zQy2D00ARXrz8aQ==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Xerenta - María Jesús Grela Barreiro	Asinado	30/01/2025 10:25:39
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Wlnx2G3zQy2D00ARXrz8aQ==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

